ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIGNOQUIM S.A CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de marzo del dos mil trece, a las diez de la mañana, en la oficina de la compañía LIGNOQUIM S.A. ubicado en lotización San Enrique solar 5 Mz 2 Km 2 Floy Alfaro-Duran, Planta baja, cuenta con la concurrencia de los siguientes socios

Ing. Daniel Terán Parra , en su calidad de Socio con 264 acciones de un Dolar norteamericano cada acción. Sr. David Terán Parra en calidad de socio con 264 acciones de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, y la Srta. Dennis Terán Parra en calidad de socia con 272 acciones, de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía. En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio economico del 2012. 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012. 3) Distribución de los Beneficios Sociales. Luego de leído el orden del dia los presentes aprueban por mayoria y unanimidad 1) Los Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012. 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012. 3) No se van a distribuir los Beneficios Sociales salvo alguna otra decisión que se tomara en junta de accionistas posteriores.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

Sra. Mirian Parra García
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA-SOCIO

Ing. Daniel Terán Parra
SECRETARIO AD-HOC JUNTA-SOCIO
SOCIO